

# FRANCIA PIDE LA PAZ



## LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA - AÑO VII - MARTES 18 DE JUNIO DE 1940 - NUM. 572

### GUERRA DE CABALLEROS

## MEDIACION DE ESPAÑA EN FRANCIA

Por DAMASO SANTOS

La noticia al saltar del telegrama escueta y desnuda, como viene de Francia, nos produce, primero esa inadaptación característica de lo nuestro a lo últimamente francés, y leída en su contenido, una sonrisa de galantería que indudablemente no es para estos tiempos sino de aquellos en que caballeros franceses y españoles en un mismo plano de honor se correspondían en trances difíciles, con lealtad y elegancia. España mediadora. Veamos, así, limpiamente, la noticia. Mediar entre Francia y su vencedor. Ponerse por medio para contener iras. No creo sea esta función la que Petain pide de nuestra Patria. Pues normas de aurea caballería rigen la conducta del vencedor que ha sabido honrar muertos y nombres del vencido. Entendamos que mediar, no es la palabra exacta y que el sentido está en esto: Llamar a España, conocedora de una guerra terrible y a muerte que ha sabido, sin embargo, abrirse en amplitudes de perdón. La voz llega de ese conjunto de generales agrupados en forma de gobierno en torno al mariscal Petain. Restos son de entereza y caballería estas figuras de la «Francia admirable, enemigo admirable», que replegada a los cuadros del Ejército languidecía por momentos a la ruindad en que, como a la España de antes de Julio del '36, todo el mundo conocía.

Los que llevaron a Francia a la guerra con Alemania, ya no figuran en ningún puesto del Gobierno. Ellos, internacionistas, frente populistas con toda la gama y agravantes de cada división habían lanzado la consigna: resistir. El famoso «no pasarán» que nosotros recordamos. Querían dar lec-

ciones de patriotismo a estos militares que solo desean la guerra para empresas honorosas, empresas del destino nacional. Y cuando aquellos abandonan el puesto responsable, cuando lanzan estériles llamadas a través del océano, he aquí, que estas figuras arrancadas de la historia, han de capitular, únicos que supieron vencer. Tienen España, atravesando agravios y desazones, la abertura de comprensión que produce este minuto clamoroso de angustia en caballero como Petain.

Diremos, con la mejor sonrisa sin ensayo, aquel verso de Rídruejo —estrictamente en su contenido endecasílabo, mas lo que añada nuestra intención— puerta para el amor o la amistad ha de ser con esta condición de oportunidad:

«Quien le de un corazón a este minuto».

Porque en el concepto cristiano español minutos salvan, y honran cuando se hace entrega, por ejemplo, con las cartas creenciales, o con una implorosa llamada, o con una conducta entera, de esa cosa caliente y herida que se llama un corazón.

Puede arreglarse por otro camino también, que no diera tiempo a mediaciones. La reunión del Führer y Mussolini que tendrá lugar mientras esto escribimos, puede decidir muchas cosas. Pero no olvidamos lo dicho—nosotros no olvidamos nada, aunque alguna vez nos hagamos los distraídos— en honor al Mariscal Petain, a ese grupo de generales, a esa Francia anfigua y romancera honrada en las glorias de la caballería, tanto mas que en otras muchas buenas cosas.

«Con el corazón partido, exclama Petain, tengo que decir que hay que abandonar la lucha»

«Me dirigí—continúa el mariscal—al enemigo para preguntarle después de una batalla honrosa si quería poner fin a las hostilidades»

«Pienso en los desgraciados que huyen en busca de refugio»

Londres, 17.—El mariscal Petain ha hecho en la mañana una declaración por radio en la que después de dedicar palabras de elogio al ejército francés «que combate con heroísmo digno de sus tradiciones contra un enemigo superior en número y material». «Estoy seguro, dijo, del afecto de este ejército, del todo en los desgraciados que huyen por los caminos de Francia para buscar refugio en otra parte. Exprese mi compasión y mi solicitud para ellos. Con el corazón partido tengo que decir a todos que hay que abandonar la lucha. Anoche me dirigí al enemigo para preguntarle si estaba dispuesto a buscar conmigo, como hacen los soldados después de una batalla honrosa, medios de poner fin a las hostilidades». El noble mariscal Petain terminó dirigiendo un llamamiento al pueblo francés para que estreche las filas alrededor del Gobierno en estos momentos de prueba.—Efe.

### Churchill en Burdeos

Ginebra, 17.—Noticias de Francia informan que una actividad febril desarrolló Paul Reynaud para hacer frente a la situación. En los intervalos de las sesiones del Consejo de Ministros conferenció con numerosas personalidades. Se entrevistó varias veces con el presidente de la República. Conferenció por teléfono con Londres, después de lo cual el primer ministro Churchill trasladóse en avión a Burdeos acompañado del general Spears.—Efe.

### La Maginot copada

Cuartel general del Führer 17.—El alto mando comunica: «Tropas motorizadas alemanas han llegado en la mañana de hoy a la frontera de Suiza cerca de Pontarlier al sur este de Besancon. Con esta maniobra ha quedado terminado el cerco de las fuerzas enemigas en la Alsacia y la Lorena».—Efe.

### Turquía no intervendrá

Estambul, 17.—Se dice que Turquía se mantendrá en la no-beligerancia en espera de desarrollo de acontecimientos. Los embajadores franco-ingleses visitaron el viernes al Jefe del Estado proponiéndole que Turquía interviniera en la guerra. Según informes obtenidos el resultado de la conferencia será que Turquía ni anulará el pacto con los aliados ni participará momentáneamente en el conflicto Europeo.—Efe.

### 10.000 refugiados en Suiza

Ginebra 17.—El número de fugitivos franceses que intentan pasar la frontera suiza, aumenta de hora en hora. Se han acogido diez mil refugiados principalmente niños, mujeres y ancianos. En previsión de que se dirija a lo largo de la frontera hacia el Sur.—Efe.

### París, tranquilo

Berna 17.—Informa la Agencia Havas que París permanece tranquilo y digno bajo la ocupación alemana. Los monumentos se conservan intactos. La capital no ha sufrido daños y los servicios públicos continúan normalmente, así como el abastecimiento que está asegurado.—Efe.

### La guerra en África

El Cairo 17.—Las operaciones en la frontera de Libia que se desarrollan constantemente, acusan algunos éxitos británicos. La «Havas» anuncia que el Alto mando Oriente medio, ha comunicado que los bombardeos británicos colaboraron con las tropas atacando los aeródromos de Ridetta, Maddalena, Sidiaz y Giarub, destruyendo un trimotor, un aparato de caza enemigo. En Apica atacaron Assak, destruyendo un trimotor averiando otros tres.—Efe.

### Regresan de Inglaterra los súbditos suecos

Estocolmo 17.—Doscientos súbditos suecos que habitaban en Inglaterra han regresado a Suecia a bordo del «Patrica».—Efe.

### El Japón atento a la política del Extremo Oriente

Tokio 17.—El portavoz de la prensa del ministerio de Negocios Extranjeros se hace eco de la ayuda que la Indochina francesa hace en armas y municiones al gobierno de Chung King. Dicha ayuda, dice, debe cesar. Respecto al acuerdo anglo-yanki de la administración común, ante el desastre de las potencias occidentales las colonias comprendidas entre Australia y Nueva Caledonia, Indias Neerlandesas, Indochina francesa, el Japón protestará enérgicamente, principalmente en lo que se refiere a la Indo-China.—Efe.

## España mediadora entre Alemania y Francia

## Rusia envía un ultimátum a Estonia y Letonia

Bruselas, 17.—El Mariscal Petain ha declarado que Francia se relacionará con Alemania por mediación de España.—Efe.

Londres, 17.—Se dice que los ex-presidentes Laval y Flandin, se negaron a aceptar las carteras que se les ofrecían para formar el gobierno Petain.—Efe.

### Ante la amenaza rusa...

Estocolmo, 17.—En la reunión patriótica-militar celebrada en esta capital el príncipe Guillermo hijo segundo del Rey Gustavo ha pronunciado un discurso en el que declaró: «queremos salvar la paz, pero no cualquier paz. Antes que abandonar la independencia invocamos un supremo sacrificio. Nadie sabe lo que puede reservarnos el porvenir en esta Europa sacudida por la violencia».—Efe.

### El imperialismo ruso

Reval, 17.—El ultimatum enviado por la U. R. S. S. a Estonia y Letonia se halla concebido en los términos siguientes: «Según los informes

que pone el Gobierno soviético, indican que Estonia no ha anulado la llamada alianza báltica sino que la ha reforzado tratando de incluir en ella a Lituania y Finlandia. El Gobierno de la U. R. S. S. no puede admitir entre política contraria a los pactos firmados en el otoño pasado. El pacto báltico ve que es una amenaza directa contra sus fronteras. Por todo ello considero indispensable que los Gobiernos interesados acepten las siguientes condiciones:

1.ª Constitución de un nuevo Gobierno capaz de ejecutar fielmente el pacto de asistencia con la Unión Soviética.

2.ª Entrada libre de las tropas rusas que ocuparán los centros importantes del país a fin de garantizar el cumplimiento del pacto».

Los Gobiernos de Estonia y Letonia, han aceptado las condiciones, esperándose de un momento a otro la ocupación militar de estos países.—Efe.

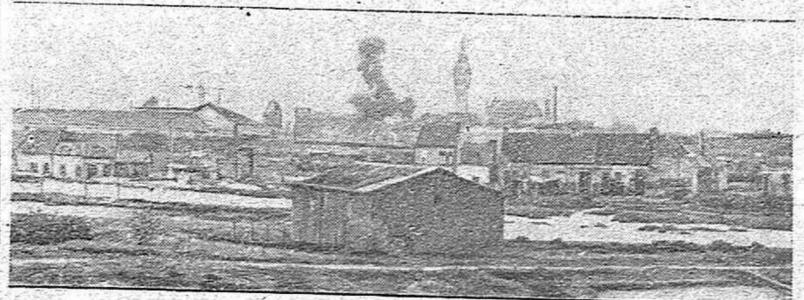
Estocolmo, 17.—Según informes de la embajada alemana en Moscú, varios ministros lituanos y el ex presidente Smetona se han internado en Alemania.—Efe.

## Mussolini se entrevista con el Führer

Como consecuencia de la rendición de Francia

Roma 17, noche.—El Duce italiano, acompañado del Conde Ciano y varias personalidades entre ellas el general Rotta, jefe adscrito del Estado Mayor ha abandonado Roma a las ocho y media de la tarde para entrevistarse con Hitler con el fin de discutir las condiciones que el vencedor impondrá a Francia.—Efe.

La ciudad de Calais tal como la vieron las tropas alemanas





INDICADOR LITURGICO

Día 19 Miércoles. - Ss. Juliana de Falconieri, vg., fda.; Gaudencio, ob., Culmacio, dc.; Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Bonifacio, mrs.; Romualdo, anc.

La misa es de Santa Juliana de Falconieri con rito doble y color blanco. 2.ª oración de Ss. Gervasio y Protasio. Colecta imperada «Efámulos...» Gloria, sin Credo, Prefacio común.

Día 20 Jueves. - Ss. Silverio, papa Macario, ob.; Novato, Pablo, Ciria, co, mrs.; Florentina, vg.; Beato Francisco Pacheco y cmps.; S. J. mrs.

La misa es de Santa Florentina virgen, con rito doble y color blanco. 2.ª oración de San Silverio, Colecta, Gloria, sin Credo Prefacio común.

Día 21. - Ss. Luis Gonzaga, S. J.; Eusebio, Terencio, obs.; Demetria, vg.; Rufino, Marcio, Ciria, co, Apollinar, Albano, mrs.; Ursicino, Martín, obs.; Leuftrido, abad.

La misa es de San Luis Gonzaga, con rito doble y color blanco. Colecta, Gloria, sin Credo Prefacio común.



VISITAS

Jefes locales de Ribarroja, Sarnago, Burgo de Osma.

El Alcalde de Tapiela. Jefe provincial de Administración Local.

Delegada y Secretaria de la Sección Femenina.

POSESION

Ha tomado posesión del cargo de Delegado Provincial de Excombatientes, el camarada Antonio Trasaras Morales de Setién.

AVISO

Por el Servicio de Protocolo del Partido se ha cursado a esta Jefatura una Circular en la que se contienen las normas reguladoras del uniforme de verano, cuyo uso quedará autorizado desde el día 15 del actual mes de Junio.

En la Secretaría Local de la Capital y Jefaturas Locales de los pueblos de esta provincia están a disposición de los militantes las indicadas normas, a las que aquellos deberán ajustar estrictamente su uniformación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Soria 14 de Junio de 1940.

El Jefe Provincial del Movimiento

FABRICA DE GASEOSAS ORANGES Y AGUA DE SELTZ. JOSE PEREZ BLASCO. ARCOS DE JALON (Soria) 13-17

TRANSPORTES RAPIDOS CON CAMIONES NUEVOS DE 3.000 Y 3.500 KILOS. TORCUATO MARTINEZ «BAR TORCUATO». Gral. Mola, 50 SORIA

Farmacia «PLAZA» Droguería y Perfumería Material fotográfico «AGFA». Gral. Mola, 44 (Soporiales)



NOTICIAS DIVERSAS Comentarlos

El Prelado autoriza la Procecion del «Sábado Agés»

El Alcalde de Soria camarada Ramos Matute ha recibido del Exmo. señor Obispo de Osma la carta siguiente:

Presidente del Ayuntamiento. Soria. Mi distinguido amigo:

En mi poder su atta. carta del 10, pidiendo la correspondiente autorización para las Fiestas de San Juan con la tradicional procesion del día «Sábado Agés» para el presente año y teniendo en cuenta que apremian los días y que el año pasado todos procuraron, con el ejemplo de sus Autoridades, el mayor recogimiento y orden en tales actos religiosos, concedo el permiso solicitado para este año, esperando que todos contribuyan con el mayor fervor piadoso del pueblo fiel de Soria.

Con esta ocasión se reitera suyo affmo. S. S. y amigo, que a Vd. y Corporación con el mayor afecto salud y bendice. - Tomás Obispo de Osma.

Héroe soriano condecorado

El valeroso joven soriano, Teniente del Primer Regimiento de Flechas Azules, León Brieva Bartolomé, muerto gloriosamente en el frente por Dios y por España, ha sido condecorado por el ministro de la Guerra de Italia, en nombre del Rey Emperador Victor Manuel, con la Medalla de Plata, por su brillante actuación en cuantos hechos de armas tomó parte. Elevamos una oración por el eterno descanso del héroe a la vez que felicitamos a sus padres y familiares por tan alta distinción.

A. PEREZ TOMAS OCULISTA. N. Rabal, 5 - Teléfono 116

La «Compra del Toro»

Con asistencia de las Autoridades Municipales, Provinciales y Jerarquías del Movimiento se celebró en la tarde del domingo la tradicional y típica fiesta llamada de la «Compra del Toro» que resultó brillantísima, asistiendo al Monte de Valonsadero ininidad de jóvenes de ambos sexos, que se divertieron a los compases de la Banda Municipal que amenizó tan divertida fiesta.

El regreso se hizo con todo orden sin tener que reseñar nada desagradable.

El entusiasta Jurado de la Cuadrilla de San Esteban, don Manuel García Muñoz, organizó un baile en su barrio que estuvo concurridísimo.

Orden interesante

El ministro del Ejército, general Varela, ha firmado una orden por la que se dispone que todos los individuos sujetos al servicio militar, no presentes en filas, que hayan perdido la cartilla militar, acudan a sus respectivos Ayuntamientos en solicitud de que se les expida un documento que la sustituya, y que por conducto de las alcaldías se entregará a los interesados mediante recibo, el pase correspondiente una vez formalizado por el Centro de Movilización.

Fallecimiento

Días pasados falleció en Andujar (Jaén) el señor don Juan Valdecantos García, víctima de rápida enfermedad, a la edad de 64 años.

Enviamos nuestro pésame a su esposa, hijos y demás familiares.

Aviso

Hasta nueva orden, queda suspendida la remisión de impresos destinados a América. Soria 15 de junio de 1940. El Admor. Pral. A. Morales

Clausura del nuevo Convento Franciscano

Hoy a las 10 y media de la mañana se ha celebrado en la iglesia de los P.P. Franciscanos una misa cantada a tres voces mixtas, y a continuación se procedió a poner la clausura religiosa en los nuevos locales del Convento.

Aclaración

Por error informativo dijimos en nuestro último número que el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de nuestra Diócesis había visitado los pueblos de Fuentes de Magaña, Beltejar etc., debiendo decir que esta visita fué efectuada por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Oispo de Calahorra a cuya Diócesis pertenecen los mencionados pueblos.

Nota de la Alcaldía

Contando esta Alcaldía de Soria con la sensatez y cordura del vecindario, espera confiadamente que las tradicionales fiestas de San Juan se han de celebrar con el orden acostumbrado, sin que durante estos días se realicen actos impropios de una ciudad culta y que obligarán, aunque con sentimiento por parte del señor Alcalde a adoptar medidas energicas para corregirlos.

Casino de Numancia

Para amenizar los bailes que se celebrarán en los salones del Casino de Numancia durante las próximas fiestas de San Juan, la Junta de este Casino ha contratado la notable Orquesta «California» de Madrid, compuesta por siete profesores.

Suero y Virus contra la peste porcina del cerdo del Instituto BELVIENG (Alemania). Se dispone de una expedición recientemente llegada en la FARMACIA DEL DOCTOR CARRASCOSA SORIA

El sorteo de Palcos para las corridas de San Juan

El próximo martes día 25, a las 12 de la mañana tendrá lugar en los Salones del Ayuntamiento el sorteo de palcos para las corridas de nuevas Fiestas de San Juan o de la Madre de Dios, que este año se van a celebrar con inusitada brillantez.

El nuevo libro de Vicente Serna «Vuelo de Sembradura»

Juzgado por «Arca» de Orense

Una voz amiga aposentada en los altares poéticos de Soria, peregrina de artes sentimentales y captadora de emociones hechas, viene a encantar mi sensibilidad con sus versos de axaltación hispana y voceros de gloria, teñida aún de sangre y fuego la victoria de los mundos de espíritu infiltrados en las venas de lava de una raza con sed de nuevas grandezas, marcado su perfil moral con esperanza jugando en la risa de los grandes destinos.

Vicente Serna, muy metido en sus recuerdos, volvió a vivir en la rima de sus versos y en la prosa de sus oraciones a la Patria, la fortuna del poeta y el abultado bagaje literario del orador.

Su libro «Vuelo de Sembradura» tiene como todo lo suyo, vibrante lenguaje de pluma de oro, que va dejando surcos emotivos de la fértil cosecha de un sembrador de luz... A. NOBRE

Después de la «compra»

Ha cobrado el espíritu del vino en los cerebros la suficiente altura para que el grito se imponga y la algarabía. Después de la «compra» de los toros en Valonsadero bien justificada por las succulentas meriendas y la alegría, viene el espectáculo que rompe la monotonía de tantos meses. El regreso entre luminarias y canciones, entre vivas y el jolgorio propio de la gente moza que ha contado los días que faltaban desde que el Ayuntamiento bullían los proyectos. Pronto se ha pasado, es verdad. Pero tiene este anticipo de las fiestas una ventaja, y es que deja el gusto de continuar teniendo el freno y el descanso de muchos días por medio hasta que lleguen los otros seguidos. Una gran animación ha sido la nota cumbre. Desde las primeras horas de la mañana - aun no era de día - se preparaba todo y se registraban detalles, estudiando los medios de locomoción, que como siempre han sido desde el pacífico borriquito hasta el brioso alazán, pasando por el carro prehistórico, por el no menos prehistórico «rácano», por el soberbio automóvil. Y todos con aquello:

«Moza si a la compra vas...»

Después ya se intentó ensayar - que en estos días quedará totalmente aprendida - la «nueva» para el «viernes de toros». Y hasta la madrugada del lunes llegaban los balbuceos, oyéndose el «salta Isidoro». Lo que mejor les salía a los iniciados es eso de «al corral, al corral» y «no te dejes tu matar», por algún visiblemente «cogido». Buen preludio de fiestas donde nos las prometemos muy felices con el espíritu y alegría de esta juventud soriana que en tocante a divertirse - y a otras muchas cosas - es de lo mejor del mundo.

Banco Hispano Americano. Capital autorizado 200.000.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000.000 pesetas. Reservas 70.500.000 pesetas.

ANUNCIOS

MATRIMONIO MILITAR estable de sea piso pequeño, ventilado, con sol. Informes en esta Administración 2-2. SE VENDE vaca holandesa recién parida. Huerta Puente, 3. SEGUROS PEDRISCOS. Accidentes, Incendios y Ganados. Mutualidad de la Asociación de Agricultores de España. Delegación: Ricardo Cercós. Santo Tomé n.º 1, Soria. PERDIDA de un potrillo castaño de dos con toda la crin. El que sepa su paradero lo manifestará a su dueño Cipriano Zardoya, en Gallinero. PERDIDA de una cartera conteniendo una cartilla de molinero y dinero. Rúégase la devolución a esta Administración. 2-2

ANUNCIOS POR PALABRAS

La Numantina. - Peluquería de Señoras y Niños. La que hace toda clase de permanentes, con aparato Eva. La Solriza. La Indesrizable Autotérmica, ambas sin aparato de ninguna clase, comodísima, pues se les aplica a niñas de pocos meses. Tanto las permanentes, peinados, masajes, manicura y toda clase de servicios se hacen a domicilio. Art. Gral. Mola número 11, 1.ª Soria 17-28. SEGADORAS Aujuria, nuevas, Derig, Mc. Cormick y Massey-Harris, reconstruidas. Piezas de recambio, todas marcas. Felix Bados. Gómara. 27-33. AVISO. Habiendo recibido una numerosa cantidad de máquinas de coser «Singer» las ofrezco a mi numerosa clientela y público en general. También cambio y reparo toda clase de «marcas». Garantizo todas mis ventas y reparaciones. Trabajo a domicilio. General Primo de Rivera (Antes Merced) núm. 8, Almazán. Marcos García. 7-9. MOTOR DE GAS 25 caballos, marca «Crosleyss» se vende. Para tratar con su dueño en Almarza, Vicente Almarza. 3-4. COMPRO cortaforraje de gran rendimiento. Criadero de cerdos. Trévago. 4-5. SE VENDEN cochinos, chatos al destete sueltos en partida. Huerta de Mariano Jiménez, Bajada de la Rumba. 4-4. MUTUALIDAD General Agropécuaria, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes en la Agricultura, e industrias derivadas, incendios de cosechas, edificios y pedriscos para informes al Delegado Provincial en Soria, Alfredo Hernández. Aduana Vieja 2. 16. SE VENDEN 2 vacas de labor. Valentín Sanz. Almenar. 3-4. COMPRO cera amarilla y blanca. Juan del Alamo. Fábrica de velas. Barrio Iglesias. Soria. 3-4. PERRO PERDIGUERO: rojo, patas blancas, rabo corto, atiende por «Sol» se desapareció el día 6 en Berlanga de Duero. Se ruega al que lo haya recogido o sepa su paradero lo comuniqué a Victor Ransanz. Lumias (Soria) y se gratificará. 2-2. SE VENDE un motor seminuevo «Diesel-Cambel» de 6 H. P. aceite pesado. Para tratar con su dueño Santiago Cayuela. Lumias. 1-4. TRANSFORMADOR adquiriría en firme o alquilado, corriente alterna trifásica de 60 a 80 K. V. A. 15.000 voltios y 50 periodos. Ofertas a Presidente Comunidad Regantes de Montea-gudo de las Vicarías. (Soria) 1-3. PARA EL VERANEO de niños se crea en la Rioja «el paraíso calasancio». Desde el presente verano, los padres de familia tienen ya sitio ideal a donde enviar sus hijos durante las vacaciones estivales. Lo han preparado los Padres Escolapios en su incomparable finca de Albelda de Iregua, a 12 kms. de Logroño. En esta finca se alza un grandioso edificio de moderna construcción en pleno vergel paradisíaco, con más de mil árboles frutales de todas clases, espléndidos paseos, frondosas alamedas, artísticos lagos y estanques, canales bulluciosos y playa fluvial, todo ello dentro de esta finca maravillosa, considerada como la más bella perla del suelo riojano. Se admitirán niños de 7 a 13 años y estarán dirigidos y custodiados por un selecto cuadro de Padres Escolapios. Es una institución que honra a la nueva España y a la que deben confiar sus hijos todos los buenos padres de familia. Pídase prospecto detallado al R. Padre Rector de Escolapios, Albelda de Iregua. (Logroño) 1-1. PARA FABRICA de aserrar maderas, se necesitan dos oficiales aserradores para aserrar a pecho y carro. Informarán en General Mola -71-2.º Soria. 1-3. VENDE chorizos caseros a precios de tasa. José Carrascosa. Trévago. 1-3. AUTOMOVIL moderno de 9 caballos, cuatro plazas se desea vender. Informes en Marqués de Vadillo n.º 15. Peluquería. 1-1. SE HALLA VACANTE la plaza de sacristán-organista de esta Villa con el haber anual que el agraciado convenga con las autoridades y vecindario. Las solicitudes serán dirigidas a esta Alcaldía. Borobia a 12 de Junio de 1940. -El Alcalde Saturio Navarro. 1-1. TAPICERIA para Ford. Barguño y Jarrones vendiendo. Olivo 3-3. -izquierda 1-2 Soria. PERDIDA de cadena con cruz y medalla. Para entregar en esta Administración donde gratificarán. 1-1. LUZ ULTRA VIOLETA. Su maravilloso poder curativo, lo enseña el «Rayos Ultra». Literatura gratis enviando franqueo. Laboratorios S. U. Apartado, 7, Ronda. (Málaga). 5-6a

# C. N. S. Bases para la constitución e ingreso en el Sindicato de almacenistas exportadores y detallistas de patatas

1.º Para el Servicio de la Patria se constituye el Sindicato de Almacenistas-Exportadores y Detallistas de patatas, dentro de las normas y disciplina de Palange Española Tradicionalista y de las JONS, y sujeto a la autoridad de la Delegación Sindical Provincial, depositaria de la idea y del impetu revolucionario del movimiento en el orden sindical.

2.º El Sindicato tiene por objeto el fomento y mejora general de la disciplina económica en dichas ramas; producción y transformación comercial e industrial.

3.º Podrán ingresar en el Sindicato todos los industriales que habitualmente se dedican a este negocio y aquellos que lo soliciten.

4.º El Sindicato estará constituido por las ramas de Almacenistas-Exportadores y Detallistas.

5.º EL ALMACENISTA-EXPORTADOR tendrá como misión exclusiva la compra directa de patatas de agricultor y se compromete a tener abastecidas las plazas de su demarcación a los detallistas y el sobrante exportarlo donde las autoridades competentes ordenen.

6.º EL DETALLISTA tendrá como misión la venta de patatas al por menor, suministrándose solo y exclusivamente de la mercancía en el almacén más próximo; para lo cual será condición indispensable la presentación del Carnet de identidad sindical del ramo de Detallista.

7.º Todas las patatas que necesite el Detallista del Almacén-Exportador para el abastecimiento de la población (Soria) serán puestas sobre estación Soria libres de todo gasto, pudiendo envariarlas del almacén que crea conveniente, efectuando la facturación a granel o en sacos propiedad del Detallista, cargando a este cincuenta pesetas por vagón.

8.º Es indispensable abrir como Almacenes-exportadores en Burgo de Osma, La Rasa, San Esteban de Gormaz, Berlanga de Duero, Agreda, Almazán y Soria.

9.º Para efectuar siempre las compras al contado y tener remanente de dinero es indispensable que los afiliados al Sindicato Almacenista-Exportador aporten cada uno el capital necesario.

10.º Serán responsables exigiéndose mancomunadamente o solidariamente cuando no acatasen con la mayor escrupulosidad las órdenes emanadas de la autoridad como Delegado Sindical, como igualmente el cumplimiento de los precios fijados o al que al serle reconocidos los libros se le observare alguna anomalía.

11.º Aunque a cada individuo se le designase un almacén para estar al frente de él, este rendirá cuentas al Sindicato respectivo cuando así lo crea oportuno y todos aceptarán el resultado, tanto si hubiera utilidades como si hubiera pérdidas.

12.º PRECIOS.—Serán siempre los fijados por la autoridad competente comprometiéndose este Sindicato a tener surtida la Provincia cuando lo permita la producción y siempre con un sobreprecio del de compra que será así mismo fijado en relación con las normas dictadas en materia de precios.

13.º El que ingrese en el Sindicato de Almacenistas-Exportadores, se obliga a pertenecer a él cuando menos durante el plazo de un año no permitiéndosele el cese ni cambio de Sección de Almacenistas-Exportadores a la de Detallistas o viceversa.

14.º El Sindicato Almacenista-Exportador se compromete a suministrar la patata necesaria para simiente a los afiliados de la Provincia y siempre a los precios fijados por la autoridad competente y de la producida dentro de la Provincia.

15. La patata importada de otra provincia podrá venir consignada al Sindicato Almacenista-Exportador y será vendida solo y exclusivamente con valores extendidos por la Delegación Sindical Provincial.

16. Los Sindicatos no podrán bajo ningún concepto salirse de lo estipulado en estas bases, pues solo podrán ser modificadas con conocimiento de esta Delegación Sindical Provincial.

17. Al fijar los precios la autoridad competente tendrá en cuenta que el precio inicial rija del mes de Octubre y Noviembre, aumentándolo en el mes de Diciembre y meses siguientes hasta el comienzo de la nueva campaña, en la cantidad que la autoridad competente fije.

Las bases de este Reglamento se ajustarán siempre a lo dispuesto por la Comisión de Abastecimientos y Transportes.

Soria 31 de mayo de 1940.—El Delegado Sindical Provincial.

## Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Relación de las sanciones impuestas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en el día de la fecha

A Mariano Barrios, de Golmayo; por venta de cerdo a precio superior a la tasa 300 pesetas.

A José Beltrán, de Soria por venta de aceite a precio superior a la tasa 1.000.

A Jorja Alonso, de Almazán; por compra-venta de corderos a precio superior a la tasa 500.

A Rufino Moñux, de Almazán; por id. id. id. 1.000.

A Fulgencio Delso, de Jaray; por id. id. id. 1.000.

A Elías Calonge, de Jaray; por id. id. id. 800.

A Maximino Ciriaco, de Jaray; por id. id. id. 1.500.

A Domingo Dominguez, de Jaray por id. id. id. 500.

Soria 11 de Junio de 1940.

El Gobernador Civil

**ELOY AMESTOY**  
MEDICO - DENTISTA  
GENERAL MOLA, 9  
SORIA

**CASA ZAPATA**  
GENERAL MOLA, 8 - SORIA  
GRANDES EXISTENCIAS - MAXIMA GARANTIA



Si desea adquirir Máquina de escribir o de coser nueva o usada, arreglar la suya, o practicar la mecanografía, visite

## Revista anual

Por Orden del Ministerio del Ejército de 16 del pasado se ha prorrogado hasta el día 30 del actual el plazo para pasar revista anual a todos los hombres de los reemplazos de 1923 a 1935, ambos inclusive y los pertenecientes al 1936 y siguientes, que habiendo prestado servicio militar en el Ejército Nacional se encuentren separados de filas; pudiendo pasar dicha revista indistintamente ante cualquiera de las Autoridades que determina la norma 2.ª de la O.ª de 17 de Enero de 1940 bajo apercibimiento de que pasado el plazo marcado, no podrán alegar ignorancia y se aplicarán las sanciones reglamentarias.

## ALMAZAN

**Enlace**

En la Iglesia parroquial de la Concepción de Madrid, el día 8 del actual a las 5 de la tarde se celebró el enlace matrimonial de la señora M.ª de los Dolores Alonso Martirena y Martínez de Azagra, de distinguida familia adnamantina, con el Doctor en Medicina don José Delgado Lacal.

Bendijo la unión el párroco de la Concepción don Jesús Torres. Actuaron de padrinos doña Petra Delgado hermana del novio y don Carlos Alonso Martirena padre de la novia.

Como testigos firmaron el acta; don Manuel Pérez España, don Alejandro Martínez de Azagra, don Antonio Alonso Martirena, don Paulino Rebollo Alvarez y don Teófilo Antón Esteras.

Terminada la ceremonia nupcial los numerosos invitados de Madrid y de Almazán que asistieron al acto se trasladaron al Hotel Ritz donde fueron absequiados con una espléndida merienda y a continuación se organizó animado baile.

Los novios salieron en viaje de boda para varias poblaciones de Levante y del Oeste de España.

Felicidades cordiales al nuevo matrimonio y a sus padres señores de Alonso Martirena y Martínez de Azagra.

## Covaleda

En La Coruña, donde residía, falleció don Antolin García Tejedor, natural de Covaleda (Soria), cuyo cadáver fué trasladado, para darle cristiana sepultura, a su pueblo natal constituyendo el entierro una grandiosa manifestación de duelo, así como el funeral celebrado en la iglesia parroquial de dicho pueblo, testimonio de las simpatías y amistades con que contaba el finado.

Con este motivo enviamos a sus familiares la expresión de nuestro pésame.

(Corresponsal)

## Soto de San Esteban

Entre los niños de la escuela de este pueblo se ha hecho una suscripción con destino a huérfanos de Guerra. La inició el señor Maestro con la cantidad de dos pesetas seguida de la aportación de los niños en total de 4 pesetas con veinte céntimos.

En la sencillez y modestia de estos rasgos patrióticos en los niños intriga la grandeza de sus sentimientos que dirigidos por su maestro aprenderán a servir a España y a honrar a sus caídos en la lección del particular sacrificio.

**JUAN M. MASCAS**  
DENTISTA  
Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7  
Marqués del Vellido, 15, 3.º. SORIA  
Teléfono núm. 174

**EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña.**  
Certificados de penales para licencias caza y concursos.  
**AGENCIA de MARIANO SESENA**  
Plaza Ramón Benito Aceña 3, SORIA

**LABRADORES**  
ACEITES Y GRASAS PARA MAQUINARIAS  
VALENTIN SANZ  
ALMENAR

## Diputación Provincial. Comisión Gestora

### Sesión del día 12 de Junio de 1940

Presidencia, señor Carrera Cejudo. Asistieron los Vocales Sres. Sanz Villa, Jiménez Rídruejo y Tudela Calvo. Excusó su asistencia el Sr. Rídruejo Botija. Enteróse de haber sido nombradas las nuevas Comisiones Gestoras provinciales en Almería, Burgos y Navarra, presididas por los Sres. Mendizabal de la Puente, Careaga y el Excmo. Sr. Conde de Rodezno; de haber tomado posesión la nueva Directora de este Hospital Sor Pilar Palencia; de una carta del Dr. Olivares aceptando la Presidencia del Tribunal que se ha de constituir en Madrid para proveer por oposición la plaza de Médico cirujano de este Hospital provincial; de las comunicaciones del Ilmo. Sr. Director General de Caminos anunciando el envío de las cantidades destinadas a conservación de los mismos, correspondientes a los dos primeros trimestres del actual año; de otra de la Dirección General de Mutilados por la Patria sobre abono de derechos en las visitas de inspección y sobre pago de la suscripción del «Boletín Oficial».

Acordóse contestar a la Superiora del Manicomio de Ciempozuelos que la Corporación está conforme con la elevación del precio de estancia y la Presidencia enteró a los demás Sres. de haber facultado al Sr. Director del Manicomio de Varones en dicho pueblo, para que girara las 4.520 pesetas única cantidad que se le adeudaba por estancias hasta el día de la fecha; que también se había quedado en igual situación con los Manicomios de Palencia y muy pronto se pagaría el importe de otros meses a los proveedores de los establecimientos benéficos provinciales por los ingresos obtenidos en el pasado mes y actual por arbitrios, aportación, etc. que van haciendo posible satisfacer dichas atenciones y otras, además de haber abonado la nómina de todo el personal del mes de mayo.

Después de discutidas ampliamente se aprobaron las nuevas tarifas para enfermos pudientes que soliciten su ingreso en los Hospitales y que se inserten en el «Boletín Oficial».

Accedióse a lo solicitado por el alquilador de automóviles de la Corporación Sr. Modrego, teniendo en cuenta los aumentos de precio de los impuestos gasolina etc. con daño de dicha industria, debiendo percibir la misma cantidad que en 1936 cesando la rebaja que hizo por la guerra.

Enterada de las contestaciones remitidas por los Practicantes interinos o provisionales de este Hospital provincial Sres. del Río y Cisneros, acordóse se anuncie dichas plazas y la de Médico del Hospital de Agreda y Asilo de Ancianos entre Caballeros Mutilados, excombatientes etc. cumpliendo lo ordenado por las disposiciones vigentes en la materia para proveerse por concurso-oposición.

Dada cuenta de dos comunicaciones de las Alcaldías de Quintanilla de Tres Barrios y San Esteban de Gormaz participando haber descargado imponente pedrisco sobre sus términos municipales en el día 5 con total pérdida de las cosechas de cebada, patatas etc., la Comisión acordó trasladarla al Excmo. señor Ministro de la Gobernación para obtener algunos recursos y a la par que por la Sección de Vías y Obras se estudie la posibilidad de realizar la construcción o reparación de algún camino vecinal próximo para que dicho vecindario pueda devengar jornales algún tiempo y el segundo, que a consecuencia de dicha tormenta el puente que existe en el km. 20 del camino vecinal de Alcubilla de Avellaneda a Licerias ha sufrido grandes desperfectos por la tromba de agua y grauzo caído y por tanto no podrá sufrir otra tormenta sin hundirse, acordándose pasara a la Sección dicha para ver de realizar la reparación que proceda.

Leída una carta del Excmo. Sr. Gobernador civil de Guadalajara interesando el estudio de un camino vecinal de

Guijosa a Bujarrabal pasando por pueblos de esta provincia a enlazar con la carretera general de Madrid-Zaragoza, visto el informe del Ingeniero Jefe señor Ortiz, acordó se le conteste que dicho camino, figura en el Plan de esta provincia y cuando la Diputación de dicha provincia tenga su estudio hecho y fijado el punto de paso de manera definitiva entre ambas, que ella debe iniciar por estar la mayor parte del camino incluido en aquella comenzará a actuar esta Sección.

Despacháronse otros varios asuntos de trámite e informes. Aprobáronse las cuentas de la Sección de Vías y Obras del mes anterior y otras de particulares. La presidencia enteró a los demás señores de las conferencias celebradas con varios representantes de los pueblos de Navarra en Agreda interesados como Soria en el comienzo de la explotación del ferrocarril Soria-Castejón y de que en breve realizará un viaje a Pamplona para conferenciar con el Excmo. señor Conde de Rodezno e iniciar la gestión que se crea más procedente.

## Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

**Circular**

Se recuerda a los propietarios de camiones dedicados al transporte de mercancías, la obligación en que se hallan de presentar en esta Delegación los días 15 y último de cada mes relación duplicada de los viajes efectuados en cada quincena, acompañada de las hojas de ruta, apercibiéndoles en caso de no verificarlo, con la imposición de las sanciones a que por su morosidad se hagan acreedores.

Soria 13 de Junio de 1940.

El Gobernador Civil.

**Dr. E. BRIEVA**  
GARGANTA-NARIZ Y OIDOS  
Calle de Alcalá 99 Telef. 59260  
MADRID

†  
EL SEÑOR  
**D. Antolin García Tejedor**  
Falleció en La Coruña el día 31 de Mayo de 1940  
Después de recibir los Auxilios Espirituales y la B. de S. S.  
R. I. P.  
Su apenada viuda doña Sauria Sanz Benito; hijos Antolin, Benjamin y Teresa; hija política Celia García, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,  
Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

**Banco Español de Crédito**  
SERVICIOS CENTRALES: MADRID  
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos  
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales  
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior  
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al **SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**

**LABRADORES!!**  
Aceites y grasas para maquinaria  
**GONZALO RUIZ**  
MAYOR. 8

EL NIÑO  
**José Luis Izquierdo Moreno**  
SUBIO AL CIELO EL DIA 11 DE JUNIO DE 1940  
A los 2 años de edad  
Q. S. G. H.  
Sus desconsolados padres don Andrés y doña Felicitas; hermana María del Carmen; abuelos don Felipe, doña Juana, don Juan y doña Gabriela; tíos, primos y demás familia,  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida.  
Soria, Junio de 1940.

Un año ..... 12,50 pesetas
Semestre ..... 6,25
Trimestre ..... 3,50
Extranjero: año .. 18,00

Pago adelantado

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Suscripción para el Campamento de Organizaciones Juveniles

Ha comenzado a hacerse la suscripción para que nuestros pequeños camaradas necesitados de Organizaciones Juveniles puedan asistir al Campamento Provincial que al igual que el año pasado se instalará este verano en la región de pinares.

Esperamos que ni un sólo soriano quede sin contribuir a esta suscripción en la medida de sus posibilidades. Con ello habrá contribuido eficazmente a forjar esta juventud que traerá para España la plenitud de nuestro Imperio.

He aquí la primera lista de donantes

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes: Excmo. Sr. General Yagüe (3.000 pts), Sindicato de Hueleros (3.000), Gonzalo Ruiz (600), Saturio las Heras (300), Anastasio Sánchez (300), Torcuato Martínez (500), Victoriano Liso (200), Constancio Jiménez (200).

Tenemos anunciados otros importantes donativos que no se consignan en esta lista por no haberse recibido todavía.

Sociedad General de Autores de España

La Sociedad General de Autores de España, en cumplimiento de un patriótico deber, necesita conocer el número exacto de aquellos de sus socios o representantes que cayeron por Dios y por España luchando en las filas del Glorioso Ejército Nacional o asesinados por las hordas marxistas.

En la imposibilidad de hacer una gestión directa, dado el crecidísimo número de afiliados a la Sociedad, ésta replica a todos los periódicos españoles la publicación del presente aviso a las familias de cuantas personas, héroes o mártires de nuestra Causa, caídos en las circunstancias arriba mencionadas, figurasen en la Organización, bien como autores de cualesquiera géneros (dramático, lírico, de variedades o cinematográfico) o como representantes de la misma en las múltiples localidades españolas.

Dichas familias deberán remitir a la Sociedad General de Autores de España, -plaza de Cánovas, n.º 4, Madrid-, en el plazo de un mes, los nombres y apellidos de las víctimas, con cuantos datos puedan aportar respecto a fecha y detalles de su muerte, así como relación nominal de herederos directos: padres, esposas e hijos, señalando la edad de estos últimos.

Así podrá la Sociedad llevar a cabo la sagrada obligación de completar la lista de sus inolvidables caídos, para rendirles el debido homenaje y para atender, dentro de sus posibilidades, a los desvalidos que necesitan ayuda fraternal.

La Sociedad General de Autores de España agradece de antemano la cooperación de cuantas personas deseen auxiliarla en esta humanitaria y patriótica tarea.

Premios del cupón pro ciegos

14 de Junio N.º 274
15 de » » 575
17 de » » 270

Oficinas Aguirre 7. Horas de caja y público de 4 a 8 de la tarde. Teléfono de la Delegación N.º 108

Circular del Gobernador sobre la recogida de papel usado

La escasez de primeras materias primas para la fabricación de papel con motivo de la conflagración europea, ha determinado al Gobierno del Estado a recordar la vigencia y aplicación de las órdenes del Gobierno general de fechas 4 de Febrero y 30 de Marzo de 1937 y a interesar de mi autoridad la recogida de todo el papel usado e inútil existente en la provincia.

Para el debido cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, he acordado dictar las siguientes normas:

Primera. Todos los habitantes de esta provincia pondrán especial cuidado en inutilizar, quemar ni estropear el papel de cualquier forma que se emplee, que tenga en su poder y que no les sea de necesidad imprescindible, debiendo entregarlo en los puntos que en cada localidad designarán los Alcaldes a tal fin.

Segunda. Dichas autoridades locales, al final de cada semana, remitirán todo el papel recogido a las Alcaldías cabezas de partido judicial, dándole cuenta al propio tiempo de las cantidades en (kilogramos) que les envían.

Tercera. Los Alcaldes cabeza de partido judicial, habilitarán también locales para el almacenamiento del papel que reciban de los pueblos de su distrito, y remitirán asimismo semanalmente a este Gobierno civil relaciones de las cantidades de papel existentes y disponibles en sus centros receptores, para recibir órdenes de este Gobierno sobre su uso y entrega.

Cuarta. Por lo que se refiere a la capital, las entregas de papel habrán de hacerse en los pabellones existentes en los corrales adosados a la Casa-palacio de la Diputación provincial, en donde habrá personal encargado de recibirlo.

Las Corporaciones públicas, entidades, Compañías y cuantas Asociaciones y Agrupaciones dispongan de papel, deberán dar ejemplo de ciudadanía y amor a España, haciendo inmediata entrega de él en los sitios señalados.

Encargo a los Sres. Alcaldes procuren dar la mayor difusión posible a la presente circular, por todos los medios de que dispongan.

Lo que se hace público en este periódico oficial para su conocimiento y cumplimiento.

Soria 14 de Junio de 1940.-El Gobernador, Remigio Sánchez del Alamo.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Haberes de Mutilados

CIRCULAR

En atención a lo dispuesto en el «Diario Oficial del Estado» núm. 125 sobre los haberes de los Caballeros Mutilados, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 133; ésta Comisión Inspectora dispone:

1.º Todos los Ayuntamientos de esta provincia de Soria, remitirán antes del día 20 de junio próximo relación nominal de los Caballeros Mutilados existentes en sus respectivos Ayuntamientos, pendientes de destino o colocación bien sean del antiguo Cuerpo de Inválidos, Caballeros Mutilados absolutos, permanentes y mutilados útiles.

2.º En dichas relaciones se indicará el haber o pensión vitalicia que cada uno debe percibir y por donde desea que le sean abonados sus haberes; si por la Pagaduría, Subpagaduría Militares o por el Ayuntamiento en que reside el Caballero Mutilado.

3.º Los Ayuntamientos del partido de Soria remitirán dichas relaciones en el plazo señalado en el punto primero a esta Comisión Inspectora. Los Ayuntamientos del partido de Agreda, Almazán y Burgo de Osma a sus respectivas Comisiones Comarcales; y los del partido de Medinaceli a la Comisión Comarcal de Almazán.

Soria 15 de junio de 1940.-El Presidente, Jesús Urrutia.

SI ERES FALANGISTA

en las cartas y en tus facturas pon el SELLO DE JOSE ANTONIO.



Al final de la batalla más grande de todos los tiempos... Más de un millón de prisioneros aliados pueblan los campos alemanes.

El nuevo Gobierno francés

Pétain, Presidente; Weygand y otros generales, en el Ministerio

Burdeos.-He aquí la lista del nuevo Gobierno francés, tal como ha sido completado después de algunos cambios a primera hora de la madrugada de ayer.

Presidente del Consejo, mariscal Pétain; Vicepresidente, Chautemps; Defensa nacional, general Weygand; Guerra, general Colson; Marina de guerra y mercante, almirante Darlan; Aire, general Pujó; Negocios Extranjeros, Paul Baudouin; Interior, Pomauret; Hacienda, Marcel Bouthillier; Colonias, Albert Riviere; Obras Públicas, Oscar Frossard; Trabajo, André Fieber; Agricultura, Albert Chichery; Educación, profesor Ribaud; Pensiones, Ibarnegaray.

Los ex presidentes Loyal, Bonnet y Flandin, que habían sido designados como miembros del nuevo Gobierno, no han aceptado las Carteras que se les habían ofrecido. Todavía no han sido designados los titulares de algunos ministerios, entre ellos Justicia, Información, Bloqueo y Comunicaciones.-Efe.

Concentración de 10.000 falangistas madrileños en el Stadium

El domingo se celebró en el Estadio Metropolitano una concentración local de milicias de segunda línea, en la que participaron 10.000 camisas azules. Grandes gallardetes, el emblema de la Falange y banderas abornaban el Estadio, donde se alzaba un altar con la cruz y el yugo y las flechas. Mandaba las milicias el jefe provincial de las mismas, comandante Suárez. Asistió el jefe provincial del Movimiento, Miguel Primo de Rivera, que fue recibido por Sancho Dávila y otras jerarquías. El asesor de F. E. T. y de las J. O. N. S., P. Ortega, dijo la misa, terminada la cual Miguel Primo de Rivera pasó revista a las legiones y pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas, que es preciso que cada vez que se celebren estas reuniones haya una tan alta temperatura espiritual que sirva para dar vida a todo lo noble y ambicioso y fundir los gérmenes nocivos del escepticismo decadente. El día que la Falange se congregue sin esta disposición espiritual será mejor que nos despojemos de nuestras camisas azules y nuestras flechas. Hay que dar a todos nuestros actos esa profunda seriedad que divide a todas las cosas y las distingue en heroicas o ridículas, trascendentales o frívolas, y esto es importante que lo entiendan especialmente los camaradas de la primera hora, pues ya que acertaron entonces tienen más obligación que ninguno a aceptar ahora y tienen la obligación ineludible de discernir sobre objetivos, métodos y proce-

Central Nacional Sindicalista

A los propietarios de segadoras-atadoras

HILO SISAL

Para la adquisición del HILO SISAL, todos los propietarios de máquinas segadoras atadoras de la provincia deberán enviar a esta Delegación Sindical Provincial y en el plazo de 6 días a partir de la publicación de la presente nota, declaración idéntica al modelo que se adjunta, sin cuyo requisito no se les facilitará el expresado hilo.

MODELO DE DECLARACION:

Don... vecino de... calle... n.º... DECLARO BAJO JURAMENTO, que poseo (1)... máquina segadora... atadora... que siega... hectáreas por jornada de 8 horas; trabajará... en cosecha propia... días y... horas por día; de otros agricultores calculo trabajará... días y... horas por día. Para poder realizar dicho trabajo necesito para toda la campaña { ... ovillos de hilo sisal. ... fardos

En... a... de... de 1940.

(Firma del interesado)

(1) Indicar si es una, dos, etcétera máquinas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 18 de junio de 1940.-El Delegado Sindical Provincial, Pedro Cilla.

ABONOS

Haciendo referencia a lo publicado sobre abonos, ruego a todas las Delegaciones Locales envíen a la mayor brevedad las solicitudes de los mismos expresando n.º de kilos y estación a que deseen ser de orden de facturación.

BAÑOS DE LA VIRGEN (JARABA)

Unicos primitivos declarados de utilidad pública en el siglo XII. Curaciones maravillosas de Cólicos Nefríticos y Epáticos y del Reumatismo en todas sus formas.

GRANDES REFORMAS

agua corriente, tarifas muy económicas, buena mesa

Automóviles - Estación Alhama

NOTA A los señores sacerdotes, religiosos, militares y G. C. 25 por 100 de bonificación en factura. 1 26

dimientos. Para éstos debe ser pesada ocupación estos métodos. Ya tenemos resueltamente dada el primer paso de la ruta imperial. Cerremos nuestras filas al lado del jefe para que junto a los designios de su espada haya un continuo aparecer de flechas.

Terminado el discurso se cantó el «Cara al sol» y se verificó el desfile ante las jerarquías, que duró cuarenta minutos.

La correspondencia para el extranjero

Debido a las circunstancias actuales, ante la imposibilidad de ser cursada, por vía ordinaria la correspondencia destinada a Alemania, Bélgica, Holanda, Checoslovaquia, Austria, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Dinamarca, Noruega, Luxemburgo e Italia, se advierte al público que tal correspondencia será cursada, de momento, únicamente por vía aérea y que por tanto, será detenida la que no lleve el correspondiente sobreporte aéreo.

Soria 15 de junio de 1940.-El Administrador Principal, Antonio Morales.

En la iglesia de Santa Bárbara

Boda de la señorita Villacampa y el camarada José María Alfaro

El domingo en la iglesia de Santa Bárbara, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Amalia Villacampa Allende y de José María Alfaro Polanco, subsecretario de Prensa y Propaganda y miembro de la Junta política. El interior del templo se hallaba artísticamente adornado con flores y plantas. A la ceremonia asistió una numerosa concurrencia. Los novios hicieron su entrada en la iglesia a los acordes de la marcha de «Lohengrin», interpretada por la orquesta de cámara de la Delegación Provincial de Educación.

Bendijo la unión fray Justo Pérez de Urbel, y actuaron como padrinos don José Villacampa y Pérez del Molino, padre de la novia, y doña Amalia Polanco de Alfaro, madre del novio. Como testigos firmaron el acta el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer; el ministro sin cartera señor Gamero del Castillo; el subsecretario de Trabajo, señor Valdés; el jefe provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. don Miguel Primo de Rivera; don Tomás Gistau, don Pedro Alfaro, don Tomás Allende y don Antonio Aguilar de Mera.

El domingo entre la distinguida concurrencia figuraban Pilar Primo de Rivera, señora de Sánchez Mazas, Carmen de Icaza, Carmen Werner, subsecretario de Educación, señor Rubio; director general de Prensa; señor Giménez Arnau; director general de Propaganda, señor Ridruejo; delegado nacional de O. J. señor Sancho Dávila; directores de todos los periódicos y agencias de Madrid, redacción del periódico «Arriba», marqués de la Vega de Azno, marqués de Luca de Tena, don Eugenio Montes, don Manuel Aznar, don Samuel Ros, don Jacinto Miquelarena, señor Carrannas, señor Rodiles y otros muchos.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en el hotel Ritz.